

## IGUALDAD

PRESUPUESTO:  
525.717

BENEFICIARIOS: 7.427

PROGRAMAS: 21

ENERO

VISITA DEL RELATOR DE NACIONES UNIDAS  
A ESPAÑA ORGANIZADA EN LA FSG

FEBRERO

MARZO



ARRANCA EL SERVICIO DE ASISTENCIA  
A VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN DEL  
CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA  
IGUALDAD DE TRATO.



CAMPAÑA DEL CONSEJO DE  
EUROPA NO HATE SPEECH CONTRA  
LA INTOLERANCIA EN INTERNET.  
COORDINADA POR EL INJUVE.

ABRIL

ADHESIÓN DE ESPAÑA Y PRESENTACIÓN DE  
LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL  
DOSTA! DEL CONSEJO DE EUROPA.

MAYO

FORMACIÓN EN LA FSG SOBRE  
PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN  
Y ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES  
GITANAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA  
DE GÉNERO

JUNIO



COMUNICACIÓN DE LA  
COMISIÓN EUROPEA SOBRE LOS  
PROGRESOS EN LA APLICACIÓN  
DE LAS ESTRATEGIAS  
NACIONALES PARA LA  
INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN  
GITANA.

I SEMINARIO NACIONAL SOBRE  
LA GESTIÓN POLICIAL  
DE LA DIVERSIDAD SOCIAL.  
CELEBRADO EN CÓRDOBA  
DURANTE LOS DÍAS 6 Y 7 DE  
JUNIO DE 2013.

JULIO

RENOVACIÓN DEL CONSEJO PARA  
LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD  
DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN  
POR EL ORIGEN RACIAL O ÉTNICO.



AGOSTO

SEPTIEMBRE

PUBLICACIÓN "ANÁLISIS DE GÉNERO DE LOS  
RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LA FRA  
SOBRE POBLACIÓN GITANA

OCTUBRE

PROYECTO DE LEY ORGÁNICA POR LA QUE SE MODIFICA  
LA LEY ORGÁNICA 10/1995, DE 23 DE NOVIEMBRE, DEL  
CÓDIGO PENAL.

SEMINARIO FORMATIVO PARA ABOGADOS EN EL COLEGIO  
DE ABOGADOS DE MADRID "LA DEFENSA DE LOS  
ROMA ANTE EL TEDH", ORGANIZADO POR KAMIRA Y EL  
CONSEJO DE EUROPA

NOVIEMBRE

CONFERENCIA INTERNACIONAL "COMBATING HATE  
CRIME IN THE EU" EN LITUANIA

DICIEMBRE

SENTENCIA 10 DE DICIEMBRE DE 2013 DE LA  
AUDIENCIA PROVINCIAL DEL BARCELONA; CONDENA A  
DOS MOSSOS D'ESQUADRA.

PUBLICACIÓN DEL "INFORME ANUAL DE  
DISCRIMINACIÓN Y COMUNIDAD GITANA 2013

# EL AUMENTO EXIGE UN RO

Cuando hablamos de igualdad y comunidad gitana lo primero a tener en cuenta es que **el actual contexto de crisis económica está provocando que la brecha de la desigualdad aumente**, sobre todo en la igualdad de oportunidades en el acceso y disfrute de derechos sociales básicos; empleo, vivienda, educación y sanidad. España ha sido un país reconocido a nivel europeo por su política de inclusión de la comunidad gitana, y por ello, en estos momentos es vital continuar en la misma línea, **reforzando las políticas de inclusión de la comunidad gitana** conforme a la Estrategia de Inclusión de la Comunidad Gitana, lo que se traducirá en un avance en la igualdad de oportunidades del pueblo gitano.

Cabe destacar el **grave problema que esta minoría está padeciendo en Europa; una discriminación y una gitanofobia creciente** que se está viendo traducida en desalojos forzosos, actos violentos, escolarizaciones segregadas, expulsiones masivas, limitaciones al derecho a la libre circulación, etc. Estamos presenciado los discursos y las acciones de algunos líderes políticos europeos que han promovido la discriminación y estigmatización de la comunidad roma/gitana. Crecen las formaciones políticas de ultraderecha, con un mensaje que pone en riesgo la cohesión social y uno de los valores fundamentales europeos, la Igualdad.

No hay que olvidar **la especial vulnerabilidad de las mujeres gitanas**, que se enfrentan a la barrera de la múltiple discriminación; por su condición étnica y por la pertenencia a una sociedad patriarcal que asigna un rol a la mujer que impide su promoción social. Hay que reforzar el trabajo por la promoción de las mujeres gitanas, teniendo en cuenta su especificidad.

Los datos de los diversos eurobarómetros de discriminación, los estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas, los nueve informes "Discriminación y comunidad gitana" de la FSG, los estudios del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y No Discriminación, entre otras publicaciones, nos evidencian **un importante problema todavía pendiente de resolver con esta minoría étnica: el rechazo social y la discriminación.**

Hay que **trabajar con contundencia y poner un "basta ya" a la discriminación cotidiana** que esta comunidad padece en el acceso al empleo, vivienda, educación, sanidad, en los medios de comunicación e internet, y en el acceso al resto de bienes y servicios, que son necesarios para lograr la promoción e inclusión del pueblo gitano. Es vital avanzar en la aplicación de la normativa de lucha contra la discriminación e impulsar la información y asistencia integral a las víctimas de discriminación, dado que en la actualidad todavía se sienten indefensas.

Hay que trabajar con contundencia y poner un "basta ya" a la discriminación cotidiana que padece la minoría gitana, y al racismo, la xenofobia y la incitación al odio, cada vez más presente en Europa

# DE LA GITANOFOBIA TUNDO “BASTA YA”

## UN RETO: LA IGUALDAD

Por ello, desde el Área de Igualdad tenemos como objetivo **impulsar la igualdad de trato y no discriminación de la comunidad gitana** a través de diversos ejes de trabajo, con un especial enfoque de género, desarrollando acciones que apuestan por la no discriminación y la promoción integral de esta minoría, con especial hincapié en las mujeres gitanas. Son muchos los logros en 2013, tanto en el plano estatal como a nivel europeo, como exponemos en las siguientes páginas, pero quedan muchos retos. De cara a 2014, está en nuestra agenda:

- Impulsar la defensa de la no discriminación y la gitanofobia de la comunidad gitana en el ámbito estatal y europeo.
- Aunar los máximos esfuerzos para defender con contundencia la igualdad, en estos momentos de crisis económica en los que hay brotes de intolerancia y racismo, a través de nuestros ejes de trabajo; asistencia a las víctimas de discriminación, formación, sensibilización y acción política e institucional.
- Realizar un seguimiento de la normativa de lucha contra la discriminación y su aplicación práctica.
- Impulsar el litigio estratégico de casos de discriminación étnica ante los tribunales.

- Consolidar y difundir el Servicio de asistencia a víctimas de discriminación por el origen racial o étnico en España.
- Publicar el *X Informe Anual de Discriminación y Comunidad Gitana 2014*.
- Continuar formando y sensibilizando a agentes profesionales claves en esta materia (abogados, seguridad ciudadana, administración, medios de comunicación, etc.).
- Mantener una participación activa e impulsar el trabajo del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato por el Origen Racial o Étnico.
- Consolidar el trabajo del Grupo de Mujeres Gitanas (GMG).
- Promover la aplicación del Plan de Igualdad en la FSG.
- Promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres gitanos/as.
- Acciones de capacitación y promoción de mujeres gitanas.
- Continuar con el plan de formación interno sobre el Protocolo de atención y derivación de mujeres gitanas que han sufrido violencia de género.

